MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO

Tupungato, Mza. 22 de Octubre de 2.026

CONTRATACIÓN DIRECTA
FORMULARIO COTIZACIÓN

EXPEDIENTE N.º EG-6946-2.026 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO DE PLAZA DEPARTAMENTAL GRAL SAN MARTIN"

Apertura: 27/10/2.026 09:00 hs. Edificio Comunal calle Belgrano 348 de la Ciudad de Tupungato.

OFERTA: (Detallar en Anexo. Presentar por **Duplicado**).-

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los proponentes deberán constituir garantía de mantenimiento de oferta equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de la oferta. (Ley n 8706 Y Dto. Reglamentario 1000/15)

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado. Deberán ser presentados **antes** del día y hora indicados.

PRECIO: El valor a cotizar debe ser el precio final, incluyendo los gastos, impuestos, fletes, etc y será fijo, invariable, no reconociéndose aumentos de ningún tipo.

FORMA DE PAGO: La forma de pago será de contado mediante transferencia bancaria. El pago se efectuará previa entrega de la factura correspondiente y certificación emanada de la Dirección General de Obras.
Los comprobantes de pago deberán:
-Emitirse a favor del Organismo contratante, mencionando en el cuerpo del comprobante el número y ejercicio de la Orden de Compra respectiva, para su identificación.
-Presentarse una vez recibida la conformidad de la recepción del servicio, en la forma y en el lugar indicado, dando lugar al comienzo del plazo de pago.
Las oficinas encargadas de liquidar y pagar las facturas actuarán sobre la base de la documentación que se tramita internamente y los certificados expedidos con motivo de la conformidad de la recepción.
Los comprobantes de pago deberán emitirse de conformidad con los requisitos exigidos por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (A.R.C.A)

MANTENIMIENTO de Oferta: 30 Días

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE

Presentar comprobantes de:

EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA EN **SOBRE CERRADO** Y CONTENDRÁ EN SU INTERIOR **TODA** LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA SEGÚN ART. 3° DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y EL ART. 2º DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES (Salvo constancia de adquisición del pliego); DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N.º 51/2026. (Ver pliego publicado el día 14/10/2026).